PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTU
ETAPA POS-CONTRACTUAL

ACTA DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE

La Subdirección del Centro de la Construcción, solicita se realice el trámite de cierre del expediente contractual, de los contratos a continuación relacionados:

Número(s) de Contrato(s)	Plataforma de publicación			Enlace
	SECOP I:	SECOP II:	TVEC:	
4568215		X		https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3932507&isFromPublicArea=True&isModal=False

Lo anterior, teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES

Ítem	Requisito	Marque con una "X" si cumple.
1	Que, una vez revisada la ejecución contractual, se determinó que el contratista (según corresponda) cumplió con las obligaciones pactadas.	X
2	Que todos los informes del contratista y del supervisor, soportes de ejecución, así como los pagos de seguridad social se encuentran incorporados en el expediente contractual y publicados en el SECOP II	X
3	Que todas las cuentas de cobro y/o facturas del contratista se encuentran en el expediente contractual, publicadas, confirmadas, aprobadas y en estado pagado en el SECOP II, de acuerdo con el plan de pagos establecido en el contrato.	X
4	Que las garantías contractuales se encuentran cargadas, aprobadas y vencidas.	X
5	Que el informe final de ejecución se encuentra incorporado en el expediente contractual y publicado en el SECOP II/TVEC.	X
6	Que el acta de liquidación se encuentra cargada y publicada. (Si aplica)	

Se procede a dejar constancia del cierre del expediente contractual de conformidad con lo dispuesto en el articulo 2.2.1.1.2.4.3 del decreto 1082 de 2015.

Beatriz Eugenia Cobo García

PLAN DE PAGOS

Numero Docu	Fecha de pago	Estado	Valor Bruto	Identificaci	Nombre Razon Social	Fuente	Concepto Pago
52911823	2023-02-28 04:39:53	Pagada	3,140,903.00	1113627939	VARELA BARRAGAN CARLOS HUMBERTO	Nación	PAGO HONORARIOS DE FEBRERO
79564123	2023-03-27 04:10:01	Pagada	4,096,830.00	1113627939	VARELA BARRAGAN CARLOS HUMBERTO	Nación	PAGO HONORARIOS DE MARZO
114546523	2023-04-26 04:19:19	Pagada	4,096,830.00	1113627939	VARELA BARRAGAN CARLOS HUMBERTO	Nación	PAGO HONORARIOS DE ABRIL
152943323	2023-05-26 03:39:04	Pagada	4,096,830.00	1113627939	VARELA BARRAGAN CARLOS HUMBERTO	Nación	PAGO HONORARIOS DE MAYO
195949523	2023-06-29 04:04:44	Pagada	4,096,830.00	1113627939	VARELA BARRAGAN CARLOS HUMBERTO	Nación	PAGO HONORARIOS DE JUNIO
243629223	2023-07-31 09:45:01	Pagada	4,096,830.00	1113627939	VARELA BARRAGAN CARLOS HUMBERTO	Nación	PAGO HONORARIOS DE JULIO

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cali, Mes de julio del año 2023

Señor
ALFREDO DELGADO VIDAL
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 4568215 DE 2023**
Profesional G-4
Centro de la Construcción
Ciudad CALI

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de julio del año 2023

Referencia: No **CO1.PCCNTR. 4568215 DE 2023** del año 2023

CARLOS HUMBERTO VARELA BARRAGAN, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 1113627939** de **PALMIRA**, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de la Construcción, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($23.898.175). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un pago en el mes de febrero por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL VEINTICINCO PESOS M/CTE ($3.414.025). b)Cinco (05) pagos iguales por los meses de (marzo) a (julio) de 2023, por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS MCTE ($4.096.830) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de julio de 2023.

OBJETO:
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARACTER TEMPORAL DE INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN LA RED DE LOGISTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN EL AREA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - TRABAJO SEGURO EN ALTURAS EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA, EN EL CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN PARA LA VIGENCIA 2023.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar las acciones de formación profesional presencial y/o virtual de acuerdo al objeto contractual con el apoyo de las plataformas y herramientas tecnológicas, el proceso de gestión de la formación profesional, conforme a la programación académica, permitiendo el aseguramiento de la calidad.	Se reporto las horas en Sofia plus de la formación impartida, teniendo en cuenta la programación del mes asignado.	Reporte De Horas de sofia (junio)
2	Participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas o redes tecnológicas afines, de acuerdo con el proceso de gestión de la formación profesional integral. (Si aplica).	Se asistió a las reuniones de desarrollo curricular del equipo ejecutor de trabajo seguro en alturas donde revisaron temas generales de formación con coordinación académica.	Actas de desarrollo curricular
3	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada. (si aplica)	Para la presente vigencia no se desarrollaron acciones toda vez que no aplicaron o no se requirieron	Nota aclaratoria
4	Realizar el seguimiento del proceso formativo de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos establecidos. (si aplica)	Para la presente vigencia no se desarrollaron acciones toda vez que no aplicaron o no se requirieron.	Nota aclaratoria
5	Realizar seguimiento a la etapa productiva a través de las herramientas y el procedimiento dispuesto por la entidad. (Si aplica)	Para la presente vigencia no se desarrollaron acciones toda vez que no aplicaron o no se requirieron.	Nota Aclaratoria
6	Emitir los juicios evaluativos durante el proceso de formación de conformidad con la	Se emitieron Juicios Evaluativos de las fichas correspondientes a junio	Juicios evaluativos de las fichas:

	programación asignada en el Centro de la Construcción		2785943, 2785998, 2786879, 2786898, 2791334, 2791336, 2791319, 2786900, 2791337.
7	Cumplir con los procedimientos establecidos por la entidad en el sistema Integrado de gestión y autocontrol y los registros inherentes al proceso de gestión de la formación profesional (si aplica)	Para la presente vigencia no se desarrollaron acciones toda vez que no aplicaron o no se requirieron.	Nota Aclaratoria
8	Realizar informes de la ejecución del contrato antes de finalizar el contrato.	Se realizo informe final	Informe final
9	Participar en procesos de Inducción, reinducción y entrenamiento programados por el centro de formación. (Si aplica)	Para la presente vigencia no se desarrollaron acciones toda vez que no aplicaron o no se requirieron.	Nota Aclaratoria
10	Participar en la estructuración y ejecución de los proyectos de investigación del Centro de la Construcción (Si aplica	En este periodo no se desarrollaron actividades de investigación siembargo se considerara la participación con el equipo del sena encargo de dicho proceso de aportar en algún proyecto de investigación	Nota Aclaratoria
11	Realizar certificación de competencias laborales en las normas: “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" y “COORDINAR PLANES DE MEJORAMIENTO” con plazo máximo a julio 31 de 2023. Para los instructores que se contraten con fecha posterior a la última convocatoria que	**Actividad 1** Se realizo certificación en la competencia ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA la cual esta vigente hasta el 2 de diciembre del 2025 **Actividad 2** Se realizo certificación en la competencia COORDINAR PLANES DE MEJORAMIENTO	**Evidencia 1** Certificación de competencia laboral. **Evidencia 2** Certificación de competencia laboral.

	realice el SENA no estarán obligados a aportar el certificado o la evidencia de la inscripción.	ACADÉMICO SEGÚN GUÍA Y PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS, la cual esta vigente hasta el 10 de mayo de 2025	
12	Dar cumplimiento a los protocolos de bioseguridad, para la prevención, mitigación y manejo del COVID-19 establecidos por el SENA.	**Actividad 1** Se realizo la capacitación de protocolos de bioseguridad **Actividad 2** Se completo el esquema de vacunación contra SARS-CoV-2 (COVID-19) **Actividad 3** Se obtuvo el certificado de conocimiento de protocolo de bioseguridad SENA para el COVID 19 (certificación si contratistas)	**Evidencia 1** Certificado de capacitación de protocolos de bioseguridad **Evidencia 2** Certificado digital de vacunación Colombia **Evidencia 3** Certificado de conocimiento del protocolo de bioseguridad SENA
13	Participar en acciones de diseño y desarrollo curricular, documentación condiciones de calidad para autoevaluación y obtención registros calificados. (si aplica)	Para la presente vigencia no se desarrollaron acciones toda vez que no aplicaron o no se requirieron	Nota Aclaratoria
14	Realizar acompañamiento a los aprendices en el desarrollo de las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al aprendiz (si aplica)	Para la presente vigencia no se desarrollaron acciones toda vez que no aplicaron o no se requirieron	Nota Aclaratoria
15	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado,	Realizar inventario de equipos asignados	Reporte de inventario, control de inventario de bienes asignados
16	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Estar atento a las disposiciones y necesidades del centro de formación.	Planilla de pago del periodo anterior de la seguridad social.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato

Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4501538039** de la planilla, recibo de pago de aportes a salud y pension expedido por SOI, correspondientesal mes de **JUNIO** del 2023, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “ *Decreto Ley Antitrámites”*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_**X**_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Cordialmente,

Firma
CARLOS HUMBERTO VARELA BARRAGAN
Contratista
C.C. No. 1113627939

Recibí a satisfacción:

Firma
ALFREDO DELGADO VIDAL
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR. 4568215 DE 2023
Profesional G-4